



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



INTE**M**ARES



INTEMARES

Artes perdidos

Gestión de artes de pesca perdidos o abandonados



INTEMARES – Artes Perdidos

Gestión de artes de pesca
perdidos o abandonados

Fotografías:

Agustín Barrajión Domenech

Luis Sánchez Tocino

Alejandro Ibáñez Yuste

Manuel E. Garci

Patricio Peñalver Duque

Alejandro Terrón Sigler

David León Muez



01/

Artes de pesca en España



En España existe una elevada diversidad de técnicas y artes de pesca, adaptados a cada zona y a las especies a las que van dirigidos, y que forman parte del acervo histórico y cultural de cada área.

Estos están compuestos por distintos materiales que incluyen, entre otros, redes, sedales o hilos, anzuelos, mallas de plástico, cabos o cuerdas, boyas o flotadores, plomos, cadenas...

Los artes de pesca generalmente se clasifican en dos categorías principales **según la forma que tiene de pescar:**

- » **Artes de pesca activos:** se desplazan al encuentro de la especie objetivo.
- » **Artes de pesca pasivos:** las especies quedan atrapadas en ellos. Son aquellos en las que las especies objetivo interactúan con el arte de pesca, quedando atrapadas.





Además, y **según su estructura y funcionamiento**, en términos generales aparecen 3 grandes grupos:

Artes de Pesca

1/ ARTES DE ANZUELO



2/ ARTES DE RED

Fijas, de arrastre, de enmalle, de cerco...



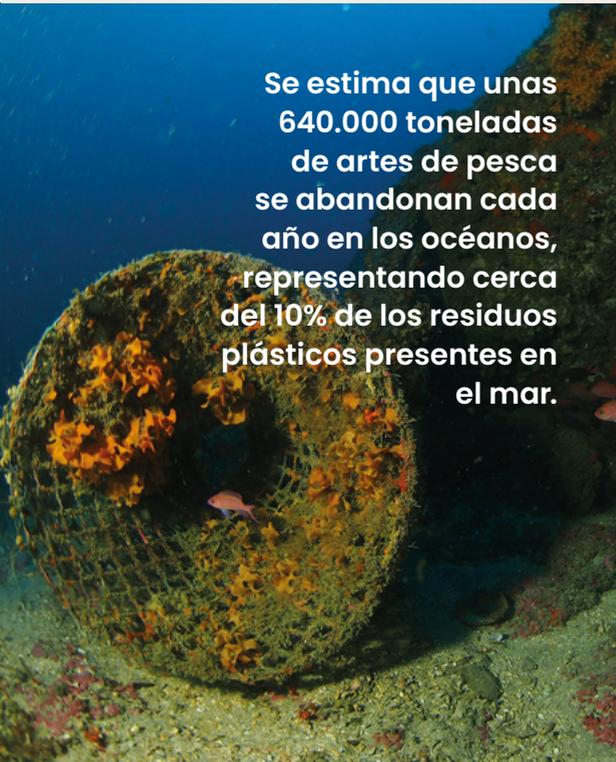
3/ ARTES DE TRAMPA



02/

Artes de pesca perdidos o abandonados (APPA)

Un **arte de pesca perdido o abandonado** (APPA) se define como cualquier arte de pesca o parte del mismo que permanece en el mar, sobre el que su propietario ha perdido el control ya sea deliberadamente o por otros motivos, como pérdidas, roturas o enganchones. En el caso de elementos que quedan flotando en la superficie o a media agua, a merced de viento y las corrientes, se denominarían APPA a la deriva.



Se estima que unas **640.000 toneladas** de artes de pesca se abandonan cada año en los océanos, representando cerca del **10% de los residuos plásticos** presentes en el mar.

Los artes de pesca perdidos o abandonados **son un tipo de basura marina**, y son por ello un elemento a tener en cuenta para evaluar el buen estado ambiental de nuestros mares.

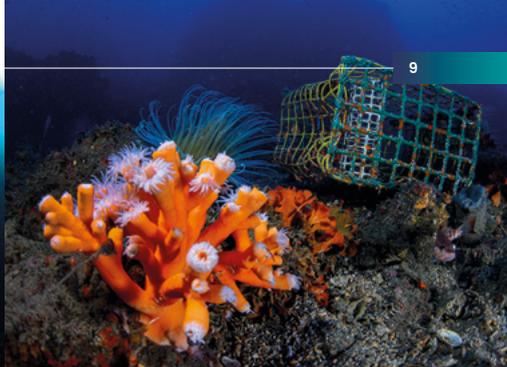
Los APPA pueden ocasionar efectos negativos directos o indirectos a corto, medio y largo plazo, que pueden afectar a ecosistemas, hábitats y especies, al paisaje, la navegación y a la seguridad de las personas. Existen factores que condicionan el daño potencial que puede ocasionar un APPA, como el tipo de arte o de utensilio, su tamaño y volumen y el tiempo que ha permanecido en el medio, entre otros.

En la siguiente tabla se presentan los diferentes **efectos potenciales negativos de los artes perdidos o a la deriva** identificados.



ARTES DE ANZUELO	x	x	x		x	x		x
ARTES DE RED (ENMALLE)	x	x	x	x	x	x		x
ARTES DE RED (ARRASTRE)	x	x	x	x	x	x		x
ARTES DE RED (CERCO)	x	x	x	x		x		x
ARTES DE TRAMPA	x	x			x			
RESTOS DE APPA A LA DERIVA		x	x	x	x	x	x	x

Algunos APPA o alguna parte de los mismos pueden quedar flotando en la superficie o en suspensión a en la columna de agua durante cierto tiempo después de perderse, romperse o abandonarse, y constituyen un riesgo potencial para la fauna, la navegación y la seguridad de las personas.



03/

INTEMARES

Artes Perdidos





El objetivo principal que persigue la iniciativa INTEMARES - Artes perdidos es establecer los criterios y procedimientos básicos para facilitar la tarea de localización, evaluación, decisión y, en su caso, retirada de los APPA del medio marino a través de un protocolo específico y consensuado.

Para elaborar este documento, de carácter orientativo e informativo, se ha realizado un extenso proceso participativo que ha integrado a los sectores implicados en la posible detección, retirada y gestión de un APPA.

El ámbito de aplicación de **INTEMARES - Artes perdidos** es el de las Demarcaciones Marinas establecidas en el medio marino español (Noratlántica, Sudatlántica, Estrecho y Alborán, Levantino-Balear y Canaria), y dentro de éstas, preferentemente para las zonas de la Red Natura 2000 y áreas adyacentes.

Demarcaciones marinas en España

1

NORATLÁNTICA

2

CANARIA

3

SUDATLÁNTICA

4

ESTRECHO Y ALBORÁN

5

LEVANTINO-BALEAR





04/

Gestión de APPA



La gestión de APPA requiere de una coordinación entre distintos actores implicados desde el momento de su hallazgo, con el fin de realizar una evaluación que determine si es necesario proceder a su retirada y, en su caso, su posterior gestión como residuo. El documento elaborado en INTEMARES - Artes perdidos recoge los criterios generales que se tienen en cuenta ante la variada casuística que afecta a los APPA y la manera más apropiada de abordarlos.

Asimismo, se ha generado una **aplicación web** para recopilar información sobre hallazgos de APPA con el fin de facilitar el inventario y la evaluación de su posible retirada, por parte de los gestores de Red Natura 2000, personas o entidades autorizadas. Existen ya proyectos e iniciativas que trabajan en este problema, en distintas zonas de España, con los que también se ha contado para optimizar de la mejor manera posible esta herramienta.

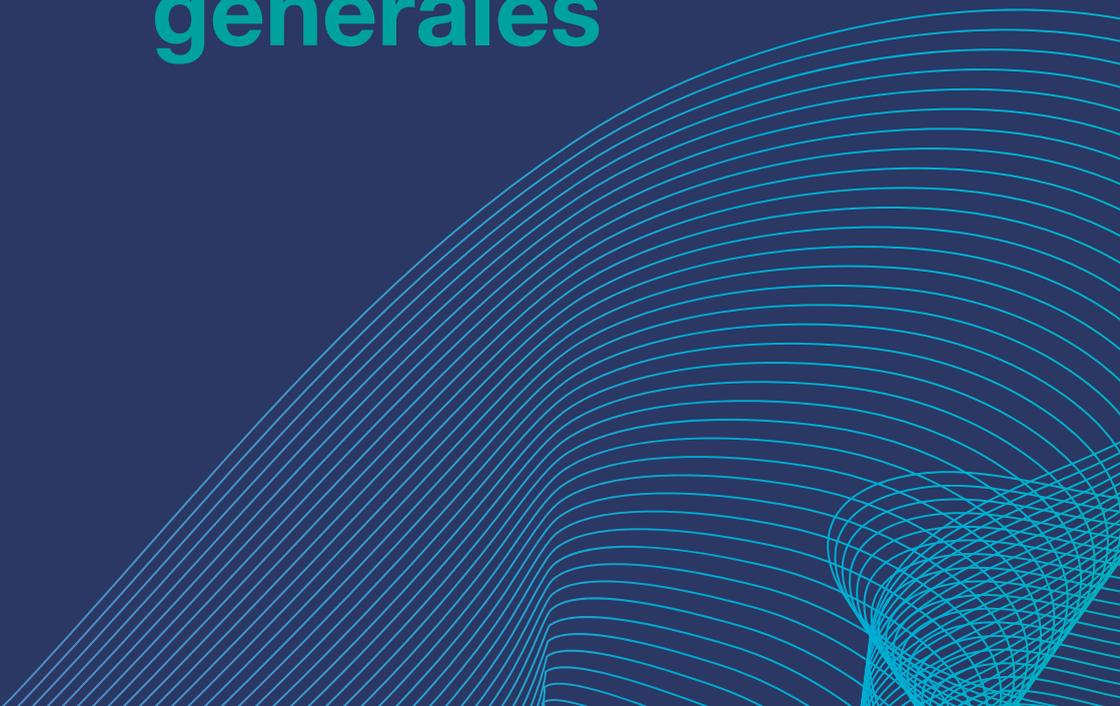
Buceadores, navegantes, pescadores, gestores, cuerpos de seguridad e inspección, investigadores y entidades de conservación, trabajan para llevar a cabo la mejor gestión y para detectar, **evaluar y minimizar** los efectos que los APPA puedan generar.





05/

Criterios generales



El esquema de **Criterios Generales** se desglosa en los siguientes pasos:

1

Qué se debe hacer ante el hallazgo de un APPA.

2

Cómo se debe evaluar el estado del APPA y la interacción con el medio.

3

Quién debe actuar y cómo lo debe hacer.

4

Dónde se deben gestionar los residuos derivados del APPA, en el caso de que se proceda a su retirada.

5

Dónde se registra la información.

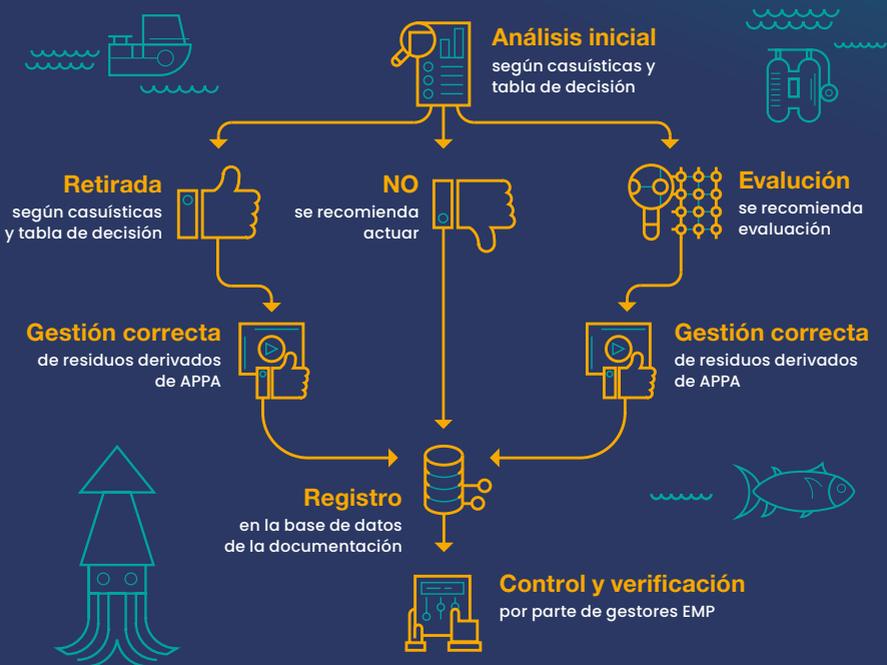
6

Cuáles podrían ser las medidas compensatorias.



Procedimiento general de actuación para la gestión de artes de pesca perdidos o abandonados (APPA) en Red Natura 2000

Localización/hallazgo de APPA



Tras un hallazgo o detección de un elemento, lo primero es cerciorarse de que estamos ante un APPA. Determinar cuándo un arte de pesca se considera perdido o abandonado, condiciona su consideración como APPA y afecta a su gestión.



Una vez confirmado que el hallazgo es un APPA, y según cada uno de los supuestos contemplados (Partes de APPA a la deriva, APPA declarado por un buque durante las labores de pesca, APPA en inmersiones con buceo autónomo) se podría pasar a analizar su gestión.

El **análisis** de APPA se basa en una serie de criterios para la toma de decisión relativas a si la retirada del elemento es abordable en el momento del hallazgo con los recursos disponibles, sin comprometer a la posible fauna o flora afectada y teniendo en cuenta las condiciones ambientales y la seguridad de las personas y los equipos. Es por tanto una guía de aproximación a la toma de decisión por parte de las personas o equipos que detecten el APPA, teniendo en cuenta que por encima de todas estas consideraciones está el sentido común, la seguridad y las prioridades técnicas y personales.

Tabla de decisión para análisis inicial de APPA

CASUÍSTICAS POSIBLES EN EL HALLAZGO DE APPA

El tamaño/peso del APPA es abordable en el momento del hallazgo	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	
El APPA presenta escasa integración en el sustrato/hábitat	S	S	S	S	N	S	N	N	N	N	N	N	S	S	N	S	S	N	S	N	S	S	N	
El personal y los medios disponibles son suficientes y están capacitados	S	S	S	N	N	S	S	N	N	N	S	N	N	N	S	S	N	N	S	S	N	N	S	S
Es posible la retirada del APPA sin afectar a biodiversidad/hábitat	S	S	N	N	N	S	S	S	N	N	S	S	N	S	N	N	S	N	N	S	N	N	N	
Las condiciones son óptimas (mar, climatología, corrientes, visibilidad...)	S	N	N	N	N	S	S	S	S	N	S	S	S	S	N	S	N	S	S	N	N	N	N	

RECOMENDACIÓN A SEGUIR*

Se podría realizar retirada	X																						
Se debería realizar una evaluación		X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		X			X
No se recomienda realizar acción de retirada del APPA									X	X									X			X	X

(*) Siempre bajo los criterios de seguridad de personas y equipos

Tras el análisis, y en función del resultado de este, se pasaría al siguiente paso en el que se encuentran las siguientes **alternativas**:

- » Proceder a la retirada.
- » Realizar una evaluación.
- » Se recomienda no proceder a realizar una acción de retirada.

El proceso de **evaluación**, consensuado con diferentes investigadores y gestores, se basa en una serie de criterios más específicos, pensados para ser realizados por los gestores de Espacios Marinos Protegidos (EMP) o por los responsables de entidades de investigación o conservación con experiencia asignados por los gestores.

Para todas las acciones de retirada, ya sean inmediatas o tras evaluación, se deben tener en cuenta los aspectos de gestión en mar, gestión en tierra, registro de información y posibles acciones complementarias.



Contacto

Secretaría Técnica:

proyectos@hombreyterritorio.org

INTEMARES-Artes perdidos cuenta con el apoyo de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Esta acción forma parte del proyecto **LIFE IP INTEMARES**, que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el objetivo de avanzar hacia la gestión eficaz de los espacios marinos de la Red Natura 2000, con la participación activa de los sectores implicados. Este proyecto cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea.





VICERREINADO
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
HACIA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
EL RETO DEMOGRÁFICO



INTEMARES

